

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **300/2016/01868****CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "CIRCUNVALACIÓN CASCO HISTÓRICO DE BARAJAS POR LA CALLE AYERBE".**

Identificador:	10325650
Organismo de contratación:	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Órgano de contratación:	Director General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras.
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	71300000-1 - Servicios de ingeniería
Valor estimado:	49.220,00 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	49.220,00 euros
Presupuesto (Con impuestos):	59.556,20 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 01/05/2017 Duración: 3 meses
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	22/05/2017 23:59
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Criterios no valorables en cifras o porcentajes: (25 %) Criterios valorables en cifras o porcentajes: (75 %)
Garantía requerida:	Definitiva 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
Fecha límite solicitud información:	12/05/2017

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **25/04/2017 08:01:10**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2016/01868**

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "CIRCUNVALACIÓN CASCO HISTÓRICO DE BARAJAS POR LA CALLE AYERBE".

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP: Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente." Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditar mediante declaración responsable, que el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los últimos tres años (2013-2015) deberá ser superior a 49.220,00 euros, IVA excluido, cantidad equivalente al valor estimado del contrato. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 del TRLCSP: Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente." Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditar su solvencia mediante certificado de buena ejecución ejecutado en los últimos cinco años (2012-2016), en contratos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en el reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, por un importe, en el año de mayor ejecución del periodo citado, igual o superior a 34.454,00 euros, IVA excluido, cantidad equivalente al 70% del valor estimado del contrato. En el citado certificado, se indicarán fechas del lugar de ejecución y se expresará la conformidad del promotor con los trabajos realizados. Los certificados de buena ejecución cuyo destinatario fuera una entidad del sector público, podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los Servicios. Apartado: e) "Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato." Requisitos mínimos de solvencia: Que el Delegado del adjudicatario designado para el contrato, ostenta la titulación de Ingeniero de grado superior con una experiencia mínima de cinco años en contratos de redacción de proyectos de construcción de infraestructuras. Dicho requisito se acreditará mediante una declaración responsable firmada donde se manifieste estar en posesión de la titulación y la experiencia requerida.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
Fecha: 12/06/2017 09:45

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **25/04/2017 08:01:10**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2016/01868

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "CIRCUNVALACIÓN CASCO HISTÓRICO DE BARAJAS POR LA CALLE AYERBE".

Descripción: Criterios no valorables en cifras y/o porcentajes (sobre "B")

Domicilio: C/ Ribera del Sena 21, 5ª planta

Lugar de presentación: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, calle Ribera del Sena 21, planta baja. 28042 Madrid.

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 24/04/2017

Otra información: Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 7 y en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cláusulas Sociales señaladas en el apartado 16 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Y en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://madrid.es/perfildecontratante>.

Documentación asociada:
Clausulas Administrativas:
 PLIEGOS ADMINISTRATIVOS
Prescripciones Técnicas:
 PLIEGOS TÉCNICOS